

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Ricardo José López de Oyarzábal.

NIE: 25100121Z.

Último domicilio conocido: Polígono Carrajolo, 7, núm. 199. 29120-Alhaurín el Grande.

Expediente: MA/2010/341/G.C./INC.

Infracciones: Leve, artículo 73.1.a).8 de la Ley Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 18 de marzo de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Antonio Salazar Reinders.

NIE: X2486949M.

Último domicilio conocido: C/ Herrera Oria-Béjar I, s/n, Esc. C, 4.ª pta. B. 29630-Benalmádena.

Expediente: MA/2010/324/G.C./INC.

Infracciones: Leve, artículo 73.1.a) de la Ley de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 18 de marzo de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Juan Salvador García Pringles.

DNI: 44589879-D.

Último domicilio conocido: Avda. Juan XXIII, 56-4.º-I. 29006-Málaga.

Expediente: MA/2010/395/G.C./RSU.

Infracciones: Leve, artículo 145.1.a) de la Ley Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Sanción: Multa de 7.000 euros

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 11 de marzo de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 5 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 25 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre autorización de obras y construcciones en zona de policía del río Guadalporcún, en el término municipal de Torre-Alháuquime (Cádiz). (PP. 1419/2011).*

La Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Cádiz se encuentra tramitando el expediente con número de referencia DPH-248/2010 de autorización de obras y construcciones en zona de policía del río Guadalporcún, en el t.m. Torre-Alháuquime (Cádiz), consistente en la legalización de una defensa (almorrón) para protección de vivienda y limpieza de parcela 10 del polígono 7, solicitada por doña Remedios Rodríguez Gómez.

Conforme a lo dispuesto en el art. 52.2 del RDPH, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, con todas sus modificaciones, se abre un plazo de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA en el cual se admitirán las reclamaciones de quienes se puedan considerar perjudicados por la actuación, pudiendo presentar las mismas en el Ayto. de Torre-Alháuquime o en la Agencia Andaluza del Agua, Recinto Interior Zona Franca, Edif. Melkart, 1.ª planta, CP 11071, Cádiz.

Cádiz, 25 de abril de 2011.- El Gerente, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 8 de abril de 2011, de la Sdad. Coop. And. Suymar, de disolución. (PP. 1450/2011).*

La sociedad cooperativa andaluza «Suymar, S. Coop. And. de interés social», con domicilio en Abta (Almería), Avenida Santos Mártires, núm. 3, acordó en Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de abril de 2011, con asistencia a todos los socios, por unanimidad, la disolución de la misma sobre la base del art. 110.b) y c) de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y el art. 54.a) y b) de lo estatutos sociales, esto es, la voluntad unánime de los socios y la imposibilidad de desarrollar el objeto social.

Se aprobó por unanimidad el balance inicial final de liquidación, dado la ausencia absoluta de ingreso o deuda alguna, el informe de gestión y el proyecto de distribución del haber social y liquidación de la misma.

Abta, 8 de abril de 2011.- La Liquidadora, María Elena Moya González.

*(Continúa en el fascículo 2 de 2)*